

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4
Estranjero, semestre.	15
Número suelto.	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomas Perez 10.
 Administración: Tomas Perez 14.
 Teléfono núm. 424
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 Entre noticias, id... 25
 En tercera plana, id... 10
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

TRASLADO

El conocido industrial de esta plaza D. Nicolás García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y público en general, que su acreditada tienda de la Plaza del Alcázar número 5, pasará en breves días al número 6 de la misma plaza, antiguo CAFÉ CASTILLA.

EN HAITI

Ha sido necesaria una revolución más grave que las que ordinariamente perturban la pequeña República de Haiti para que su nombre venga al tapete de la actualidad.

Del país que quería hacer dichoso a la fuerza el general Firmin nadie se acuerda en Europa, como si se tratara de un pueblo remotísimo y salvaje.

Por su condición de pueblo antillano no debe interesar en América y también en Europa el desarrollo de los sucesos que en él ocurren ahora.

Aunque disimulada por diplomáticos pudores, la influencia de los Estados Unidos no ha faltado allí. El mismo presidente Alexis lo declaró hablando *ex abundantia cordis* con el Sr. Armas, cubano allí enviado con una misión especial.

—Me haceis recordar—dijo—que debo mucho al Gobierno de los Estados Unidos por el valioso concurso que me ha prestado en la represión de la última rebelión (una represión brutal é inhumana), manteniéndose en una actitud imparcial. Yo no sabría cómo expresar mi gratitud á ese Gobierno.

Poco importa la forma negativa de la influencia. A primera vista parece que no hay en ella más que el cumplimiento usual del principio de no intervención con que el derecho internacional garantiza la autonomía de los Estados soberanos. Mejor mirado el caso, se ve que no tuviera que agradecer nada el presidente haitiano al Gobierno de los Estados Unidos por su actitud imparcial si no hubiera considerado posible esa imparcialidad.

Ni á Francia, ni á Inglaterra, ni á Holanda, ni á ningún otro Estado tiene nada que agradecer el Gobierno de Haiti por la neutralidad observada en la última revolución. Y es que esas naciones practican simplemente un deber de respeto á la soberanía extranjera.

Pero la abstención de los Estados Unidos significa otra cosa de mucha más trascendencia: es el resultado de un juicio en que, pesados los motivos contrarios, los favorables y los opuestos á la intervención, se resuelve no entrometerse en los negocios públicos del minúsculo Estado con el mismo poder con que en otro caso puede disponer de la ingerencia.

El telegrama de Washington que ha publicado la prensa americana y la de Cuba, es como la declaración de Alexis, una prueba indirecta de la verdad de esta doctrina. No habrá necesidad de anunciar como se anuncia que el Gobierno americano está dispuesto á no mezclarse en las luchas políticas de Haiti, dejando á sus revolucionarios que se procuren por sí mismos la salvación, si no se pudiera hacer lo que se promete omitir. El nuevo hecho de manifestar propósito de abstención, es una manera de expresar la potestad de intervenir. Hay que decirlo de una vez: sobre

las Repúblicas antillanas pesa una especie de tutela de los Estados Unidos que éstos se han abrogado con la aquiescencia de todas las potencias.

La inferioridad de cultura de esos pueblos, atormentados por sus vicios políticos y sus discordias internas, y la fuerza del Gobierno americano, han determinado de consuno esta relación que de día en día se irá precisando.

Sin enmienda Platt, sin apéndice constitucional, los dominicanos han tenido que soportar la tutela de los Estados Unidos. Haiti habrá de soportarla igualmente el día que el Gobierno yanqui parezca necesario ó conveniente intervenir.

Paradojas

Hemos visto ya que tanto la libertad como el *liberalismo* tienen de común el consistir en la *independencia* y *emancipación* del espíritu y de los actos que proceden de él por medio del entendimiento y de la voluntad esto es, en cuanto entiende y quiere. Pero que así como hay dos clases de independencia, una verdadera, racional y justa, que es aquella que se opone á la *sujeción* irracional y al absolutismo de un poder falso y despótico, y otra falsa irracional y absurda, que es la opuesta á la *obediencia* debida á toda legítima autoridad cuando en uso de su derecho, promulga leyes ordenadas al bien de los súbditos; así también debe distinguirse entre *libertad verdadera* que es la *independencia* y *emancipación* opuestas al absolutismo de una falsa autoridad y *libertad falsa* ó sea *liberalismo* que es la *emancipación* é *independencia* contrarias á la ley emanada del poder verdadero, del legítimo superior.

Mas ocurre una cosa verdaderamente notable y curiosa en extremo, una verdadera paradoja, tanto que, siendo profundísima verdad, parece á primera vista un absurdo manifiesto y un error contrario á la razón y al sentido común.

La paradoja á que nos referimos consiste en decir, que no hay *sujeción* sin *independencia*, ni *independencia* sin *sujeción*, de modo que todo hombre, por independiente que sea vive al mismo tiempo *sujeto* á alguna cosa de la cual *depende* y á la que se halla subordinado, recibiendo de la misma la dirección y el impulso que le mueven á obrar. Porque así como un móvil cualquiera no se aleja de un extremo sin que á la vez se acerque al contrario, y la balanza no se levanta por un lado, sino en cuanto se inclina del otro, y un cuerpo solicitado por dos fuerzas (ambas á dos mayores que la de resistencia del cuerpo) opuestas y desiguales no resiste á la una sino es cediendo á su contraria, de la misma manera el espíritu del hombre movido por el amor que es su fuerza de gravedad, no se levanta de un lado sino para caer del opuesto, ni se *emancipa* de un señor, sino para hacerse esclavo de otro, cambiando una *dependencia* por otra, pero sin verse jamás independiente y emancipado de toda *sujeción*.

Cortés.

El próximo sábado publicaremos la caricatura de un popularísimo y reputado industrial de esta población.

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros políticos

Don Salvador Canals.



Nota del dibujante.

Debe ser un buen mozo, porque ¡Cuidado con la sombra que hace!, y eso que está ahora empezando á crecer....

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Alimentación de aves de corral.—Bondad y economía.—Mezclas de granos.—Otras comidas.—Las ortigas.

Una de las cuestiones de mayor importancia de las que se refieren á la cría de aves, y como es consiguiente, al negocio que este comercio representa, industrialmente considerado, es la referente á la alimentación que deba darse á las llamadas de corral.

Teniendo como principal objeto la producción intensiva y continua de los huevos, debemos tener en cuenta desde luego, ciertas prescripciones, nacidas de la experiencia, que es de las que vamos brevemente á ocuparnos.

Los pollos y gallinas comen mucho y si el criador lograra disminuir su voraz apetito lograría un buen negocio. Pero es el caso que en una alimentación abundante y buena es el secreto para que el ave produzca muchos y buenos huevos y de ahí que sea preciso, dando todo cuanto la voracidad de la gallina exige, que se procure que el alimento nos resulte lo más barato posible.

La gallina come de todo, desde las mondas de patata, hasta los desperdicios de las comidas, pero como esto no suole ser suficiente, sobre todo en los grandes gallineros, y es necesario recurrir á los granos, la cuestión está en el precio de éstos.

A este fin pueden emplearse para una mezcla que sea lo más nutritiva y al mismo tiempo lo menos costosa posible, varias fórmulas, de las cuales escogeremos una para el verano y otra para invierno, pues sabido es

que la alimentación de estas aves, debe variar con la estación.

La primera consiste en la siguiente proporción: de trigo menudo, 50 kilogramos; de avena, 20; cebada, 20, y 10 de alforfón; habiendo otras fórmulas en que entran cañamones en lugar de la avena ó el maíz menudo en vez del trigo.

Para invierno hay otra mezcla que si bien resulta algo más costosa, da lugar en cambio, á muy buenas posturas y es la siguiente:

20 kilogramos de trigo menudo; 20 de avena; 30 de alforfón; 20 de cebada; y 10 de cañamones.

El trigo menudo á que nos referimos no es apropiado para hacer con él harina destinada á la alimentación del hombre, y, por consiguiente su precio en el mercado es siempre muy bajo, no siendo tampoco muy costosos los otros componentes.

Si suponemos que una gallina consume 80 gramos diarios de grano, ó sean 29 kilogramos y 300 gramos al año calculando como término medio á 0'20 pesetas el kilogramo, tendremos que gastar anualmente 5'84 pesetas, que todavía puede reducirse si se tienen en cuenta los desperdicios que se le den y lo que ella picotea.

Las otras comidas deben darse á las aves de corral por las mañanas, reservando el grano para por las tardes y si, como dicen algunos dueños de gallinas, se viera que las gallinas escojen de estas mezclas los granos que les gustan y dejan los otros, todo el remedio consiste en mezclarlos muy bien y dárselos como especie de postre, al medio día, por ejemplo, y se verá que no los desprecian.

Las dos bases principales de la comida de mañana deben ser las patatas, y el salvado, cocidas las primeras

en agua, ligeramente salada, esparciéndolas y mezclándolas á partes iguales con el salvado si se quiere engrasar ó cebar el ave, y en dos terceras partes por una de salvado en otro caso.

La ortiga es también una planta muy nutritiva que abunda mucho y que tiene la excelente propiedad de hacer poner mucho á las gallinas, siendo, por tanto conveniente que se le dé de comida á estas aves, reemplazando con ella á las patatas.

Con estas principales bases, cualquier criador de aves puede hacer que la renta de su gallinero responda perfectamente á sus justos deseos.

Juan del Campo.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 10.

En el Senado

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde presidida por el general Azcárraga.

El señor conde de Casa Velencia ruega se inserten en el *Diario de Sesiones* el número de escuelas españolas existentes en Argel y alumnos argelinos que asisten; prometiendo hacerlo así el Sr. Presidente.

El Sr. Palomo explana su anunciada interpelación sobre la adjudicación otorgada para construcción de buques de transportes, haciéndose eco de las noticias publicadas por la prensa. El ministro de Marina explica las razones por que no ha podido enviar el expediente de adjudicación.

El Sr. Dávila anuncia que intervendrá en este asunto cuando estudie el expediente.

El Sr. Semprún ruega se dicten disposiciones para evitar el contagio de la enfermedad existente en los ganados de Valladolid y Zamora.

Se entra en el *orden del día*, continuando el debate sobre represión del terrorismo, siendo desechada una enmienda del Sr. Figueroa, después de contestarle el señor marqués de Santa Maria de Silvela.

El Sr. Sol y Ortega habla contra el art. 5.º y manifiesta que espera que el Gobierno y la Comisión harán declaraciones respecto al *cance* que tendrá en su aplicación el proyecto que se discute.

Pasa después el Senado á reunirse en secciones, reanudada la pública, se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato.

Varios señores diputados formulan diversos ruegos y preguntas de carácter local, y el Sr. Macía hace observaciones sobre las características que han de tener los buques que se construirán con arreglo á la ley votada en Cortes.

El Sr. Presidente del Consejo anuncia que se tendrán en cuenta cuantas sean dignas de atención.

Entrase en el *orden del día* continuando la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Beltrán apoya una enmienda pidiendo se reduzca el número de concejales delegados.

El Sr. Morote habla para alusiones y dice que la Administración de la república cubana también establece la representación corporativa.

El Presidente del Consejo estima este hecho como el del proyecto del Gobierno si bien salvando las dife-

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia. POR CORREO

DEL INTERIOR

Consejo de ministros

Mañana celebrarán Consejo los ministros en el domicilio del Sr. Maura...

Las vacaciones parlamentarias

El lunes comenzarán las vacaciones parlamentarias, siendo por lo tanto mañana sábado el último día de sesiones de Cortes.

El Sr. Maura al ser interrogado por los periodistas acerca de la admisión temporal de la hojalata, ha manifestado que es un asunto muy antiguo...

Los automóviles—Joven atropellada

Ayer en la plaza de San Marcial fué atropellada por un automóvil, propiedad del marqués de Mochales, una joven de 15 años de edad...

El nuevo secretario del Rey

Ayer juraron en manos del duque de Sotomayor, con el ceremonial de costumbre, el nuevo secretario de Su Majestad el Rey, D. Emilio Torres...

El proceso Rull

Telegrafian desde Barcelona que ayer informaron en la causa que se sigue a Rull y sus cómplices, el señor Trias, encargado de la acusación popular, y el Sr. Doval, de la acusación privada.

Grave denuncia

Al reanudarse ayer tarde la sesión del proceso contra Rull, el fiscal dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil, participando que se había presentado el comerciante Murrucio Valls diciendo que ayer reconoció en María Queraltó, madre de Rull, á una mujer que vió salir del portal de la casa número 30 de la rambla de las Flores...

El suceso de San Vicente de Alcántara

Ampliamos nuestra información telegráfica de ayer respecto al envenenamiento de los dos septuagenarios ocurrido en San Vicente de Alcántara con las siguientes noticias: El matrimonio se llama José Marquez y María Rabazo, y á pesar de su edad ésta sentía grandes celos por lo que se cree echó en la comida el ve-

veno que tan trágicamente ha puesto fin á su vida.

El marido que fué encarcelado en los primeros momentos y apesar de la gravedad de su estado, ha sido sacado poco después de la cárcel y conducido á casa de una hermana.

El pueblo espera el esclarecimiento del hecho.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

En él se ocuparon principalmente de los presupuestos parciales de los diferentes departamentos para el año próximo, discutiéndose en términos generales los de todos y cada uno de los mismos.

Mina de Arroyanes.—Otros créditos

Los ministros ocupáronse también en el Consejo de la explotación de la mina de Arroyanes, acordando presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre la misma.

Otro de los asuntos tratados por los ministros fué el referente á la subvención con que ha de contribuir el Estado para erigir los monumentos nacionales que se tienen proyectados, fijándose al efecto el crédito que para ellos es necesario.

Reformas en la marina

El ministro de Marina Sr. Ferrán diz se propone introducir algunas modificaciones en las bases formuladas para el proyecto de construcción de la nueva escuadra.

Estas han sido ya expuestas en el consejo de hoy y se espera sean aprobadas en el primero de la próxima semana.

Expectación de los marinos

Roma gran impaciencia entre los marinos, debida al gran deseo que todos tienen de conocer las nuevas variantes introducidas por el ministro de su departamento, en el proyecto de escuadra de que hicimos mención en nuestro anterior telegrama.

La libre admisión de la hojalata

En el Consejo de Ministros á que me refiero en telegramas anteriores, se ha acordado nombrar una ponencia encargada de dictaminar sobre la admisión temporal de la hojalata, la cual estará formada por funcionarios del ministerio de Hacienda y representantes de todas las partes interesadas en el asunto.

Los indultos de Semana Santa

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Semana Santa, se ha hablado también en el Consejo de los acostumbrados indultos que en el día de Viernes Santo firmará el Monarca.

El almirante Evans grave

Telegrafian desde Texas que en aquella ciudad se encuentra gravemente enfermo el Almirante Evans, jefe de la escuadra norteamericana.

Los franceses á Marrakes

El ejército de operaciones de Marruecos á las órdenes del general D'Amade marchará en breve á Marrakes á fin de ayudar á los marroquíes en la pacificación de aquel territorio.

Los comerciantes de Mazagán preparan grandes caravanas con objeto

de aprovisionar á los franceses en dicha operación.

La causa contra Rull

Madrid 11 15 10.)

Telegrafian de Barcelona que en la sesión celebrará esta mañana de la causa contra Rull y sus cómplices han informado los defensores de los procesados Perales, Perelló y Buquet, pidiendo la absolución de sus patrocinados por no estar determinada la participación de los mismos en los hechos que les imputan.

De Casablanca—Las indemnizaciones

Madrid 11 (15'55)

Se reciben noticias de Casablanca dando cuenta de que ha llegado á aquella población la comisión internacional encargada de enumerar las indemnizaciones que el Gobierno del Sultán ha de abonar como consecuencia de los últimos sucesos.

De Barcelona. Trigueros herido

Madrid 10 (16'40)

En este momento se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que al entrar hoy en la Audiencia el procesado en la causa Rull, Francisco Trigueros, sufrió un profundo síncope, á consecuencia del cual cayó al suelo produciéndose una herida en la cabeza.

Las murallas de Avila

El Sr. La Puente ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: Madrid 11 (16'15)

Subsecretario Presidencia Consejo Ministros á Alcalde de Avila:

Se ha aprobado el proyecto de restauración de la muralla de esa ciudad.

Canals.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 11 (17)

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various financial instruments like Fondos públicos, Deuda perpétua, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Domingo de Ramos.

CULTOS

En la S. I. C. los Oficios del día, celebrando la bendición de Ramo el Ilustrísimo señor Obispo Pasión cantada Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

En las parroquias conventos y algunas otras Iglesias los Oficios del día con toda solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa los ejercicios de 2.º domingo de Mes.

En San Antonio á las cuatro en Santo Tomás, San Juan y las Nieves al anocheer el Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo.

El oficio divino y Misa son de Domingo, con rito de 1.ª clase semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 13.—Lunes Santo. Ayuno y para los Sacerdotes con abstinencia de carne, huevos y lacticios si no son sexagenarios.

En la S. I. C. Los oficios del día y misa después de Nona, luego vísperas y por la tarde coro.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las Monjas de Santa Ana.

El oficio divino y Misa son de la Feria, con rito simple y color morado.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

L' UNION. Compañia francesa de seguros contra incendios. Fundada en 1828. Capital social de 10.000.000.

Ceramicos. Instalación y transformación de Fábricas cerámicas. Una oficina especialista en España, consultas gratis.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.

Máquinas de escribir BLICKENSBERGER. Antes DACTYLE. Escritura a la vista y directa. Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800.

Máquinas de escribir BLICKENSBERGER. Antes DACTYLE. Máquinas de calcular «DACTYLE». Cintas especiales para España de todas las marcas.

COMODIDAD Y ECONOMIA. Pítilleras de aluminio muy planas 50 céntimos. Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

REYES CATOLICOS, 33. Antonio Cordero. Compro y pago más que ninguno oro, plata, platino y monedas.

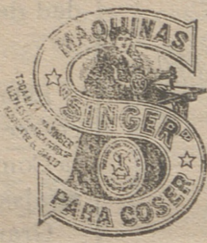
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS LA PRECISA. Vallespín, 3. Teléfono 105. Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles. etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lucre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

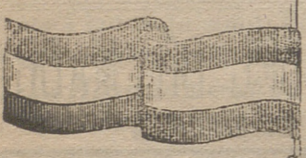
Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila 9 Edificio de su propiedad. Agencia General MADRID, Carmen, 26.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

CIUDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida ó inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330 547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Trilladoras Claytón. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Gerardo Herrero

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases

Usurada confección.

rentitud y economía

Grandes talleres de tipografía y encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurada-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

¿Usa Ud. Vista-Rica?

RECREA, FORTIFICA, DA FUERZA Y SALUD

Gran premio de honor,

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad aclama.» Avido de un licor higiénico, tónico estomacal, que recreando «fortifique», dé «fuerza y salud», y cansado ya el público de bebidas alcohólicas, pócimas y específicos, ha dado preferencia al gran VISTA-RICA, «verdadero y delicioso elixir de larga vida», que hoy á ninguna familia falta. Predilecto de los médicos porque es postre que fortalece y precave á los sanos, y porque los enfermos, convalecientes y postrados tienen en él lo que no han tenido; un néctar poderoso que deleitándoles abuyenta, en absoluto, las causas de su anormal estado; «les dá vida». Porque las excelencias de este gran licor son inconcebibles, esta humanitaria Institución dá botellitas á cuantos las soliciten PROVIDENCIA 61, «La Salud», BARCELONA.

La destilería MODERNA de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar, por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, apreciadísimo renombrado.

Los sanos que toman este selecto tónico-estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; «síntomas miasmáticas, disenterias, tracazo, tifus, viruela, etc.» y cuantos sufrieron apoplejía, reuma, nervios, del estómago, hígado, intestinos, pich, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual, y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron, siguen usándolo y saben que cuanto mayor fué la gravedad, ó inveterada la causa, tanto más evidente el éxito.

Lo hallarán en farmacias, colmados y droguerías. En BARCELONA: Sucesores Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y C.º; J. Uriach y C.º; etc. Lo dicho: de usted el delicioso licor VISTA-RICA; pida al Despacho central, PROVIDENCIA, use La Salud, BARCELONA, la Preciosidad interesante, que nada pierde usted con 61, gérse al consejo á cambio de una decisiva ventaja contra el empuje que precipita acoia el camino de la muerte.

EN AVILA Don Saturnino Benito, Plaza del Alcázar, 11, (confitería)

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid